

Violencia familiar
Sara Moeui Cadoche
Directora

Edet Nebim ~~del~~ - Celzoni'

Arg, 2002.

GÉNERO Y VIOLENCIA

por ESTER NANI

SUMARIO: I. Violencia y masculinidad van juntas. II. Mitos. III. El abuso psicológico y emocional. IV. Lecturas recomendadas.

Violencia de género es la violencia que ejerce el hombre contra la mujer, y se refiere a todo acto en su contra que tenga como resultado un daño físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada.

La entendemos como otra expresión de un sistema sociocultural basado fundamentalmente en modelos de dominación que justifican la violencia y el dominio de los más fuertes sobre los más débiles.

Tenemos que ubicar esta afirmación en un marco histórico-social para demostrarla con fundamentos.

A lo largo de la historia de la humanidad se registran leyes, costumbres, rituales, etcétera, tendientes a señalar la inferioridad de la mujer en relación al hombre, y se ha insistido en los aspectos malignos de su personalidad.

Todo esto ha sido puesto al servicio de avalar y justificar el derecho del hombre a controlarla, siendo primero el padre y luego el marido, por lo que ambos obtuvieron el derecho a disciplinar a las mujeres de su propia edad y el golpe forma parte de esa disciplina.

Las creencias sobre las que se basan estas conductas de maltrato son básicamente dos: 1) la mujer es inferior y está, en consecuencia, 2) subordinada al hombre. Éste ejerce el poder y tiene la fuerza para

controlar a una mayoría que en realidad funciona con status de minoría marginada, sin derechos.

Este sexismo se refleja claramente en los refranes o dichos que todos los países registran dentro de su patrimonio popular y hasta intelectual:

- "Un perro, una mujer y un nogal: más se los golpea mejor son" (inglés).
- "Una esposa puede amar al marido que no le pega, pero no lo respeta" (ruso).
- "Las mujeres son como un gong, deben ser golpeadas con regularidad" (chino).
- "El hombre, que es hombre y macho y le pega a su mujer deja de ser hombre y macho si no le pega otra vez" (latino).
- "La mujer es como el árbol, hay que golpearla para que dé mucho fruto" (francés).
- "La mujer tal vez sea superior como mujer, pero cuando pretende igualarse al hombre no es más que un mono" (Conde de Maistre).
- "Lo que no puede el diablo, lo puede la mujer" (Venerable Beda).
- "La mujer emancipada es la que reniega de las virtudes de su sexo para adoptar los vicios del nuestro" (P. Boissard).

En 1869 la ley común británica autorizaba el castigo físico a la esposa, con fines correctivos, siempre y cuando "la vara no tuviera más de una pulgada", conocida como la "regla del pulgar"; también los maridos podían vender a sus esposas e hijas para ser utilizadas en la prostitución. En 1885 se limitaron estas ventas prohibiéndolas en menores de 16 años, y en 1891 otra ley impidió que los hombres dejaran bajo llave a sus mujeres.

En Francia, en 1924, se emite el primer fallo expresando que un marido no tenía derecho a pegarle a su esposa; en Italia, recién en 1960 se establece que es un delito grave matar a la mujer, hermana o madre en defensa del "honor masculino".

En algunos países de América, recién en la década de los '70 se prohibió alquilar o apostar a las esposas en el juego.

La enorme proporción de asesinatos de ex esposas y de ex novias nos revela que, aun en la actualidad, persisten las creencias de que

los hombres son dueños de las mujeres teniendo derecho a fiscalizar su vida y a usar cualquier tipo de fuerza para controlarlas: "soy el marido y tengo el derecho".

El denominado "machismo" supone la conducta abusiva como esperable y como un derecho para mantener el poder, tratando de justificarlo mediante el recurso del interés amoroso: "porque te quiero te aporreo", fue por un "exceso de amor", etcétera.

Se ha creado un estado de naturalidad y aceptación/resignación acerca del ejercicio de esta violencia.

I. Violencia y masculinidad van juntas

Se tiende a disculpar al delincuente y a investigar y culpar a la víctima para justificar lo ocurrido. También contamos con otros refranes que sirven para ilustrar los modos de pensar de la gente, como: "hay amores que matan", "en una pareja la responsabilidad es de los dos", "los hombres son agresivos por naturaleza", "por algo será", "los de afuera son de palo", "el amor es sufrimiento", "las mujeres necesitan que las pongan en su lugar", "a golpes se hacen los hombres", "los hombres son chicos grandes".

Lo más terrible de todo esto es que la mujer golpeada también cree en estos mitos y se juzga a sí misma a través de ellos, no pudiéndose ver como víctima que, por lo tanto, requiere atención por el peligro que corre.

Este conjunto de creencias forma un *tramado ideológico* que ha sido aceptado históricamente y se perpetúa y transmite de generación en generación, constituyendo un lastre cultural subyacente, que otorga la base para la justificación de la violencia de género.

II. Mitos

"Las mujeres buscan a los hombres violentos": Muchas mujeres han sido educadas en creencias que se afirman en la justificación de que la mujer debe estar al lado del hombre "en las buenas y en las malas", "hasta que la muerte los separe", "hay que poner la otra

mejilla". Otras veces no ven con claridad, ya que la violencia ha sido el ingrediente habitual de sus vidas.

"Si está tan mal, por qué se queda": Por miedo, ignorancia de sus derechos, falta de recursos económicos, de habilidad laboral, con hijos pequeños, por su religión; en definitiva, por su "psiquismo sojuzgado". La indefensión aprendida.

"Por qué aguantó tanto tiempo y ahora recién se queja": Esta afirmación supone que deben haber motivos encubiertos, por lo que hay que sospechar de esa mujer que recién puede encontrar el "permiso" interior para reconocer su derecho a decir "basta".

"La violencia es un problema de las clases bajas": La brutalidad se ejerce en todas las clases sociales, solamente que en las clases altas se cuenta con más recursos para tapar el problema y no pasar vergüenza.

Esta resistencia a sincerar el problema dificulta la aceptación del mismo por parte de la sociedad como un hecho generalizado que atraviesa a todas las clases sociales y cuya resolución depende de la misma comunidad.

"Lo acepta porque es masoquista. A ella le gusta sufrir": A partir de este mito sádico se expresan los deseos masculinos útiles para seguir manteniendo la dominación. En realidad ella se somete para evitar la violencia, cuidando de no rebelarse ni de hacer algo que pueda desencadenarla nuevamente. Su vida se da entre dos alternativas, o el maltrato físico y psicológico o el riesgo a la soledad y el abandono.

III. El abuso psicológico y emocional

Este tipo de violencia incluye una amplia gama de conductas abusivas, más difíciles de identificar y cuantificar que la violencia física. Estas conductas son las siguientes:

- Descalificación y desautorización frente a los hijos y otras personas.
- Ridiculizar y criticar a su familia y a las personas que ella quiere.
- Aislarla socialmente.
- Lastimar o matar a sus mascotas.
- Excluirla de las decisiones financieras.

- Controlar sus gastos.
- No darle suficiente dinero.
- Ocultarle información acerca de los ingresos.
- Corregirla continuamente en privado y en público.
- Insultarla o denigrarla.
- Gritarle.
- Acusarla de todo, etcétera.

Las consecuencias del daño producido por el abuso psicológico pueden ser tan importantes o más que las que derivan del maltrato físico. Éstas se expresan en factores cualitativos que señalan la relevancia social del problema, a saber:

- Debilitamiento gradual de las defensas físicas y psicológicas.
- Enfermedades psicosomáticas de variada intensidad.
- Estados graves de depresión.
- Fobias, agotamiento, adinamia.
- Suicidio.
- Homicidio del abusador.
- Deterioro en el rendimiento intelectual y laboral (ausentismo, abandono, fracasos reiterados, etc.).

La doctora Anne Ganley propone una diferenciación entre el abuso psicológico y el emocional, ya que el primero se presenta generalmente acompañado de violencia física (al menos por una vez), para que así la víctima tenga constancia de las posibles consecuencias que podría ocasionarle una eventual reacción defensiva.

El abuso sexual forma parte de esta gama de violencias que implica forzarla a tener relaciones y conductas sexuales no deseadas, denigrarla sexualmente, criticarla y compararla con otras mujeres, violarla tanto despierta como dormida.

Los estudios epidemiológicos que se han realizado en diferentes países nos ofrecen las siguientes cifras estadísticas de violencia conyugal:

- 2% violencia hacia el hombre.
- 23% violencia mutua o cruzada.
- 75% violencia hacia la mujer.

ESTER NANI

El único camino para cortar el ejercicio de dichas violencias es por medio de la intervención externa, por lo que la sociedad a través de sus instituciones deberá viabilizar las ayudas correspondientes para las víctimas y castigar a los agresores.

La impunidad es cómplice de la violencia.

IV. Lecturas recomendadas

CORSI, Jorge, *Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal*.

DOWLING, Colette, *El complejo de Cenicienta*, Grijalbo, 1982.

FERNÁNDEZ, Ana M., *Las mujeres en la imaginación colectiva*, Paidós.

FERREIRA, Graciela, *La mujer maltratada*, Sudamericana, 1989.